

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDESSPIRULINA C.A.**

En Quito, el dia 20 de marzo del 2013, siendo las 16:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 1208, y habiendo sido convocados mediante anuncio en la prensa y esperado el tiempo de 30 minutos, se reúnen los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; Carlos Hernán Salazar Lossa, por sus propios derechos y como propietario de 24 acciones y Peter Mertens Leibe, por sus propios derechos y como propietario de 776 acciones.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ANDESSPIRULINA C.A, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del dia.

1. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución.
3. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2012, y resolución.
4. Nombramiento de Comisario.

Preside la Junta el señor Carlos Hernán Salazar Lasso y actúa como Secretario el señor Peter Mertens Leibe.

1. **Conocimiento del informe de Comisario.**- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. Cristina Lalangui, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Sra. Sales por el buen trabajo efectuado.
2. **Conocimiento del Informe de Gerente General.**- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Peter Mertens sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2012 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones, y sin el voto del accionista Peter Mertens, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
3. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2012.-** La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Peter Mertens quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
4. **Elección Comisario para el ejercicio económico 2013.-** En vista que la designación para Comisario de la Ing. Cristina Lalangui expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2012, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2013, para lo cual se propone la reelección de la Ing. Lalangui. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta presentada y nombran a la Ing. Cristina Lalangui como Comisario para el ejercicio económico 2013.

Por cuento se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 17:30 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.

  


Peter Mertens Leibe  
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Carlos Hernán Salazar Lossa  
PRESIDENTE – ACCIONISTA

EXEQUIALES INTEGRADOS  
SERVIEXEQUIA S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compa-  
ñía, cumplíme convocar a los señores accionistas de la compañía SERVI-  
CIOS INTEGRALES SERVICIOS ECUADOR S.A., a la Junta General  
ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el Viernes 22 de marzo  
de 2013 a las 09:00 a.m. en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la  
Ronda go de Charles DE GAULLE 147 Fradiso Gomez, de esta ciudad de Quito  
Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos  
del Orden del Día:

1. Gobernabilidad y resolución de conflictos
2. Gobernabilidad y resolución de conflictos
3. Gobernabilidad y resolución de conflictos
4. Gobernabilidad y resolución de conflictos
5. Gobernabilidad y resolución de conflictos
6. Gobernabilidad y resolución de conflictos
7. Gobernabilidad y resolución de conflictos
8. Gobernabilidad y resolución de conflictos
9. Gobernabilidad y resolución de conflictos

CIA LTDA, en su calidad de Comisario Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada junta.

Quito D.M., 11 de marzo de 2013  
José Raúl Oregón Carrasco  
Gerente General  
SERVICIOS EXCEPCIONALES INTEGRADOS SERVEXCUA S.A.

Convocatoria	a Asamblea General	Ordinaria de Accionistas	En cumplimiento de la Ley de Compañías, se articulo 234 de la Ley de Disputos en el convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los Accionistas de la Compañía ANDESPIRULINA C.A. el próximo 20 de Marzo de 2013 a las 15h00 en las instalaciones del domicilio principal de la Compañía.	El orden del día será:
a Asamblea General	Ordinaria de Accionistas	En cumplimiento de la Ley de Compañías, se articulo 234 de la Ley de Disputos en el convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los Accionistas de la Compañía ANDESPIRULINA C.A. el próximo 20 de Marzo de 2013 a las 15h00 en las instalaciones del domicilio principal de la Compañía.	El orden del día será:	• Informe anual de los señores Gerente General y Comisario, y adoptar las resoluciones del caso.
Ordinaria de Accionistas	a Asamblea General	En cumplimiento de la Ley de Compañías, se articulo 234 de la Ley de Disputos en el convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los Accionistas de la Compañía ANDESPIRULINA C.A. el próximo 20 de Marzo de 2013 a las 15h00 en las instalaciones del domicilio principal de la Compañía.	El orden del día será:	• Informe anual de los señores Gerente General y Comisario, y adoptar las resoluciones del caso.
General	a Asamblea General	Ordinaria de Accionistas	El orden del día será:	•